

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACION PUBLICA ID 2322-67-LE14 "MATERIALES ELECTRICOS PARA MANTENCIÓN ALUMBRADO PUBLICO"

VALLENAR, 13 de marzo del 2014

DECRETO EXENTO Nº 1364 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 28 de febrero de 2014.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b. Que, para estos efectos la Municipalidad de Vallenar ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-67-LE14 "MATERIALES ELECTRICOS PARA MANTENCIÓN ALUMBRADO PUBLICO".
- C.- El Decreto Exento Nº 1018 del 20 de febrero del 2014, que llama a Licitación Pública ID 2322-67-LE14 "MATERIALES ELECTRICOS PARA MANTENCIÓN ALUMBRADO PUBLICO"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación	
1 Precio	X= Precio minimo ofertado * 100 /Precio Oferta X	40%	
2 Calidad técnica de los bienes o servicios	ofertar indicando marca del producto	20%	
3 Plazo de Entrega	 Precisar días de entrega. El plazo se evaluará con la siguiente formula PE=(menor plazo/plazo ofertado)*40. En donde el mayor puntaje (40 puntos) será asignado al oferente que presente el menor tiempo de entrega. Quien indique "ENTREGA INMEDIATA" y quien no precise días de entrega se le asignará 0 puntos. 	40 %	

e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
			!	
77.609.870-1	QUANTICA LTDA	MATERIALES ELECTRICOS 1277	\$ 2.911.270	Aceptada
<u>7.945.352-8</u>	Galenzo Avila Araya	PRODUCTOS ELECTRICOS	\$ 4.386.700	Aceptada
9.633.707-8	"FACAVA"	OFERTA PRODUCTOS ALUMBRADO PUBLICO,	\$ 3.881.950	Aceptada
	Electricidad	VALIDA X 30 DIAS	7 3.00	Aceptada
76.005.192-6	COMERIAL CPR LTDA	EQUIPOS DE MEDICION	350000	Aceptada
77.648.190-4	comercial orve Itda	Materiales Alumbrado publico	\$ 6.607,431	Aceptada
77.883.980-6	<u>ilumina Itda</u>	ALUMBRADO PUBLICO	\$ 5.134.100	Aceptada
<u>13.482.772-6</u>	CLAUDIO ULLOA S	MATERIALES ELECTRICOS	\$ 5.827.122	Aceptada
76.067.194-0	<u>miltelec</u>	MATERIAL ELECTRICO MANTENIMIENTO	\$ 787,675	Aceptada
<u>76.137.989-5</u>	<u>mar Itda</u>	Materiales Electricos.	2459584	Aceptada
76.139.508-4	Lumilux Limitada	Vallenar	\$ 4.890.676	Commence of the Commence of th
13.579.658-1	Alicia Salazar Barra	1280214	275940	Aceptada
76.199.922-2	FERROJOYA LTDA	FERRETERIA ELECTRICA	\$ 8.223.621	Aceptada
76.207.442-7	ESPEC SGURIDAD	AG-Elementos de protección	230700	Aceptada
	INDUSTRIAL	ELECTION OF PROTECTION	230/00	Aceptada
76.237.786-1	Manuel Rodolfo	Oferta de PUNTO LED EIRL	187700	Aceptada



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION DEPTO. DE LICITACIONES

f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-67-LE14 "MATERIALES ELECTRICOS PARA MANTENCIÓN ALUMBRADO PUBLICO", se recomienda adjudicar a los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	RUT
CONSULTORA SERVICIOS E INVERSIONES QUANTICA LIMITADA	77.609.870-1
GALENZO ALEJANDRO AVILA ARAYA	7.945.352-8
JUAN RUPERTO CANCINO GARRIDO	9.633.707-8
SOC COMERCIAL ARIAS Y CASTRO LIMITADA	77.883.980-6
CLAUDIO PATRICIO ULLOA STEFFENS	13,482,772-6
INGENIERIA EN ILUMINACION LUMILUX LIMITADA	76.139.508-4

DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-67-LE14 "MATERIALES ELECTRICOS PARA MANTENCIÓN ALUMBRADO PUBLICO".

EMPRESA	RUT	MONTO NETO \$
CONSULTORA SERVICIOS E INVERSIONES QUANTICA LIMITADA	77.609.870-1	101.820
GALENZO ALEJANDRO AVILA ARAYA	7.945.352-8	7.200
JUAN RUPERTO CANCINO GARRIDO	9.633.707-8	7.002
SOC COMERCIAL ARIAS Y CASTRO LIMITADA	77.883.980-6	440,700,-
CLAUDIO PATRICIO ULLOA STEFFENS	13.482.772-6	4.081.167
INGENIERIA EN ILUMINACION LUMILUX LIMITADA	76.139.508-4	361,890,-

- 2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
- 3. Publíquese en <u>www.mercadopublico.cl.</u>
- 4.- Impútese a la Cuenta 215-31-02-004-005 "Mejoramiento alumbrado público", del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

HUMBERTO ROJAS MARIN SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LINO ZAMORA GUERRA DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada Licitaciones, SECPLA
 Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

HRM/LZG/EPF/JEA/HAC/hac